

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36186** *TERAN ESTRUCTURAS, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 98/09 ejecución 52/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alpha Souleymane Barry contra Teran Estructuras, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de noviembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Teran Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.180,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100084432-1**